SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3367329 del 26 de enero del 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Luis Leonardo Moreno Moreno

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cédula de ciudadanía número 7314231

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales de manera autónoma e independiente, para formar en competencias técnicas a través de herramientas pedagógicas en los programas de modalidad presencial de la red de conocimiento de Gestión Administrativa y Financiera en el área temática de Servicios Financieros - Contabilidad y finanzas, garantizando el cumplimiento del proceso educativo de los aprendices del Centro de Servicios Financieros, por los términos establecidos.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1) Desarrollar la planeación de los procesos formativos del programa de formación asignado según la modalidad en la que se oriente el programa de formación, de acuerdo con las necesidades del servicio, las cuales contemplan las jornadas académicas y sedes adscritas que maneje el centro de servicios financieros, en la red de conocimiento y área temática citada en el objeto contractual. **2)** Apoyar las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación asociados con la línea medular que imparte el centro de servicios financieros, de acuerdo con la necesidad y las tendencias del sector. **3)** Valorar los conocimientos previos de los aprendices asignados, de acuerdo con la normatividad vigente, dentro de los términos establecidos, realizando el registro oportuno de la información educativa en los aplicativos dispuestos por la entidad. **4)** Desarrollar el proceso de formación, en la modalidad que se oriente el programa, de acuerdo con la asignación de grupos, jornadas académicas, sedes adscritas y tiempos establecidos; atendiendo al diseño, desarrollo curricular y proyecto formativo. **5)** Realizar el seguimiento y evaluación a los aprendices tanto en la etapa lectiva como productiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad. **6)** Implementar estrategias metodológicas y pedagógicas que permitan mitigar la deserción de los aprendices durante su proceso formativo. **7)** Gestionar de manera oportuna las novedades académicas de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz y atendiendo el debido proceso. **8)** Realizar e informar a los aprendices oportunamente la evaluación de los resultados de aprendizaje asignados atendiendo a lo establecido en el reglamento del aprendiz. **9)** Garantizar el registro oportuno de los juicios de evaluación de cada uno de los aprendices de los grupos asignados por la coordinación académica en los aplicativos dispuestos por la entidad. **10)** Gestionar el proceso de inscripción y matrícula de los aspirantes cuando se oriente formación complementaria, de acuerdo con el procedimiento de ingreso vigente. **11)** Realizar seguimiento y control mensual de los aprendices en el aplicativo dispuesto por la entidad, verificando el registro de las rutas de aprendizaje, juicios evaluativos, novedades académicas (retiros voluntarios, traslados, aplazamientos, etc.), incumplimientos de la 5 formación (inasistencias), gestionando ante la coordinación académica los tramites respectivos.

12) Dar cumplimiento establecido en el reglamento del aprendiz, en las normas de convivencia y en el código de integridad, dispuestos por la entidad. **13)** Participar en las actividades derivadas de los procesos de autoevaluación y registro calificado de los programas de formación que lo requieran en los tiempos establecidos por el centro de servicios financieros, la Dirección General y el Ministerio de Educación Nacional. **14)** Proponer y participar en los proyectos del Sistema de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación - SENNOVA y HUB de Innovación. **15)** Participar en las actividades relacionadas con el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), sistema integrado de gestión y auto control (SIGA), Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) y Sistema ambiental y de eficiencia energética. **16)** Colaborar en la divulgación y promoción del portafolio de servicios que ofrece el centro de formación, a través de las diferentes estrategias que se implementen. **17)** Desarrollar las actividades de formación de los aprendices asignados que estén realizando la etapa productiva, según la programación de la coordinación académica, dando cumplimiento a los lineamientos y normatividad vigente. **18)** Vigilar y salvaguardar los bienes e inventarios que son utilizados por la Coordinación académica para su funcionamiento. **19)** Actualizarse en la certificación de las normas de competencias laborales técnicas y relacionadas con ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS. **20)** Participar activamente en las actividades (capacitaciones, eventos, ferias académicas y/o empresariales, competencias académicas, entre otras) convocadas por el centro de servicios financieros en las diferentes modalidades presencial y/o virtual que se programen. **21)** Acompañar activamente a los aprendices en las actividades programadas en el plan de bienestar al aprendiz. **22)** Ejecutar 160 horas mensuales en actividades de formación, de acuerdo con la programación asignada por la coordinación académica.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Bogotá D.C

PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde 26/01/2022 hasta 30/09/2022 y desde 30/10/2022 hasta 30/12/2023 con adición el 14/09/2022

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 26 DE 01 DE 2022

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 30 DE 12 DE 2022

VIGENCIA DEL CONTRATO: Once meses (11) y cinco (5)días

VALOR DEL CONTRATO: 44.905.250

SUPERVISOR: María Alejandra Silva Gómez

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: C.C 52178293

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO_X__

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$44.905.250
Valor Ejecutado	$44.905.250
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El instructor participa en la planeación de los procesos formativos de la etapa productiva de acuerdo con los lineamientos institucionales, de las fichas: 2023955,2027247,2141769,2232796,2232800,2232854,2248037,2248283,2248295 del programa ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS, ficha 1985200 del programa GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, 2159949 y 2163513 de GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS, y 2388071 de OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL, Asignadas por la Coordinación Académica.
Desarrollo el proceso de formación en la evaluación y seguimiento de etapa productiva de acuerdo con la asignación realizada por la Coordinación Académica del centro, con las fichas 2023955,2027247,2141769,2232796,2232800,2232854,2248037,2248283,2248295 del programa ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS, ficha 1985200 del programa GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, 2159949 y 2163513 de GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS, y 2388071 de OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL, Asignadas por la Coordinación Académica.
Realizo seguimiento y evaluación en la etapa productiva brindando atención a las empresas y/o aprendices realizando acompañamiento virtual a través de plataformas tecnológicas en el marco de la emergencia sanitaria o presencial a según la solicitud de las Empresas, de las fichas: 2023955,2027247,2141769,2232796,2232800,2232854,2248037,2248283,2248295 del programa ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS, ficha 1985200 del programa GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, 2159949 y 2163513 de GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS, y 2388071 de OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL, Asignadas por la Coordinación Académica.
Brindo atención telefónica y acompañamiento virtual a través de plataformas tecnológicas como Correo Electrónico Institucional, Mensajería Instantánea (WhatsApp)- Revisión y calificación de evidencias de Etapa Productiva en plataforma Territorium.
Reporto ante la Coordinación Académica del Centro las novedades presentadas con los Aprendices en el desarrollo de la etapa productiva. Terminaciones anticipadas de contratos, Comités de evaluación y seguimiento, Deserciones de etapa lectiva, detectadas en talleres de Vida laboral y bitácoras. Resultados de Aprendizaje pendientes por evaluar.
Realizo el registro en el aplicativo Sofia Plus del juicio de aprobado correspondiente al resultado de aprendizaje de etapa productiva.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Informo a los Aprendices en talleres de vida laboral y bitácora los RAP pendientes por evaluar en su etapa lectiva. Fichas 2023955,2027247,2141769,2232796,2232800,2232854,2248037,2248283,2248295
Realiza el registro del juicio de evaluación correspondiente al resultado de aprendizaje de etapa productiva de las fichas, 2023955,2027247,2141769,2232796,2232800,2232854,2248037,2248283,2248295 del programa ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS, ficha 1985200 del programa GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, 2159949 y 2163513 de GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS, y 2388071 de OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL
Realizo seguimiento y control en Sofia plus de las novedades reportadas ante las Coordinación Académica.
Aplico y hago cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.
Realizo las visitas de seguimiento etapa productiva con las empresas, se divulga y promociona el portafolio de servicios que ofrece el centro CSF de las fichas asignadas por la coordinación.
Se desarrollan actividades de formación, como orientación de talleres, visitas de seguimiento etapa productiva, evaluación de evidencias en la plataforma Territorium y correo electrónico, acompañamiento continuo, con los Aprendices en etapa productiva de las fichas: 2023955,2027247,2141769,2232796,2232800,2232854,2248037,2248283,2248295 del programa ASESORÍA COMERCIAL Y OPERACIONES DE ENTIDADES FINANCIERAS, ficha 1985200 del programa GESTION CONTABLE Y DE INFORMACION FINANCIERA, 2159949 y 2163513 de GESTIÓN BANCARIA Y DE ENTIDADES FINANCIERAS, y 2388071 de OPERACIONES COMERCIALES EN RETAIL, Asignadas por la Coordinación Académica.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Se desarrollaron las actividades y entregaron los productos de acuerdo con las obligaciones establecidas por el objecto contractual

SANCIONES: SI___ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE_X_ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO

María Alejandra Gómez Silva

C.C 52.178.293